



“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRADO R-N° 1256
Ref.: EXP-1836/2018
Bahía Blanca, 5 de octubre de 2018

VISTO

El contenido de la Resolución R-N° 1112/2018, mediante la cual se llama a *concurso cerrado* para cubrir un cargo categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de Supervisión del Departamento de Ingeniería. (Concurso N° 397).

Lo solicitado por una postulante inscrita al mencionado concurso, mediante TRI-30762/2018, correspondiente a la necesidad de postergar las instancias evaluativas.

Y CONSIDERANDO:

Que por artículo 7° de la Resolución R-N° 1112/2018 se fijaron las fechas de las instancias evaluativas de la prueba de oposición, siendo el examen escrito el 19 de octubre y la entrevista personal, el 23 de octubre de 2018;

Que los miembros del jurado, dando curso a la solicitud planteada por la postulante, acuerdan postergar las instancias de la prueba de oposición;

Que por lo expuesto corresponde modificar las fechas de las instancias mencionadas.

Por ello,

**LA VICERRECTORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Modificar las fechas fijadas por artículo 7° de la resolución R-N° 1112/2018, por las que se indican a continuación:

Examen escrito: 25 de octubre de 2018.

Entrevista laboral: 29 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°: Registrar. Por Secretaría General Técnica, cursar las notificaciones de estilo. Pasar a la Dirección General de Personal.

Mg. MIGUEL ADURIZ
SECRETARIO GENERAL TECNICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Mg. CLAUDIA LEGNINI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR